MURAL DE INFORMACION

Recuerda
El uso de la mascarilla es obligatorio

"Úsala, por tí, por los tuyos, por todos"

AGOSTO 2021

Ayuntamiento Municipal
San Francisco de Macorís

BOLETÍN

Artículos de interés

Ayuntamiento entrega cascos protectores a motoconchistas SFM

El Ayuntamiento de San Francisco de Macorís entregó la mañana del martes 24 de agosto entrego cascos protectores a decenas motoconchistas como parte de la campaña de prevención que llevan a cabo instituciones oficiales

Ayuntamiento SFM reconoce 15 estudiantes meritorios diferentes centros educativos

El Ayuntamiento de San Francisco de Macorís, a través del Departamento de Niñas, Niños y Adolescentes, entregó reconocimientos la mañana del jueves 19 de agosto, a 15 estudiantes meritorios, los cuales proceden de diferentes centros educativos.

Continúan a ritmo acelerado reparación camino Vertedero Municipal SFM

El alcalde Siquio Ng. de la Rosa, informó que el Ayuntamiento cuenta con el apoyo del Ministerio de Obras Públicas y la Liga Municipal Dominicana que prestó dos camiones volteos para el suministro de material.

DIGEIG, Liga Municipal, FEDOMU y Gobiernos Locales aúnan capacidades para promover la ética, integridad y el Gobierno Abierto

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), firmó un acuerdo este martes con la Liga Municipal Dominicana (LMD), la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y más de 10 ayuntamientos del país para establecer instrumentos de integridad, transparencia y rendición de cuentas.

Alcalde SFM paga prestaciones laborales a ex- empleados Ayuntamiento

El alcalde Siquio Ng de la pagó la suma de cerca de 400 mil pesos a un grupo de exempleados del Ayuntamiento Municipal por concepto de las prestaciones laborales.

Alcalde SFM solicita nombrar con nombre de Jhonny Ventura carretera conduce a la UCNE

El alcalde de San Francisco de Macorís, Siquio Ng de la Rosa, sometió al Concejo de Regidores una solicitud para colocar el nombre del destacado merenguero Juan de Dios Ventura Soriano (Johnny Ventura) a la carretera de la comunidad Los Arroyos que conduce a la Universidad Católica Nordestina (UCNE).

Alcalde SFM posesiona nuevos directores departamentales

Como directora de la Unidad de Niños, Niñas y Adolescentes fue designada la Dra. Gladys María Luisa Muñoz Victoria, mientras que el Ing. Erick Josué Gutiérrez Hernández fue nombrado como director del Departamento de Tecnología de la Información del cabildo en sustitución del Ing. Jairo Joaquín, renunciante, tras ser designado gerente provincial de INESPRE.

DIGEIG
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

DERECHOS DE LOS CIUDADANOS AL LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SOLICITAR información de cualquier órgano del Estado Dominicano y de todas las sociedades anónimas, compañías anónimas o compañías por acciones con participación estatal.

RECIBIR información completa, veraz, adecuada y oportuna de cualquier órgano del Estado Dominicano y de todas las sociedades anónimas, compañías anónimas o compañías por acciones con participación estatal.

ACCESO gratuito a la información en tanto que no requiera reproducción de la misma.

SOLICITAR, RECIBIR y DIFUNDIR informaciones pertenecientes a la administración del Estado.

CONOCER los proyectos de reglamentos y otras disposiciones de carácter general que rigen las relaciones entre los particulares y la administración.

OPINAR sobre los proyectos de reglamentos y otras disposiciones de carácter general que rigen las relaciones entre los particulares y la administración.

OBTENER información sobre los servicios que ofrece el Estado y sus tarifas.

SABER la estructura, integrantes, normativas de funcionamiento, proyectos, informes de gestión, y bases de datos de la administración pública.

CONOCER sobre los presupuestos y cálculos de recursos y gastos aprobados, su evolución y estado de ejecución.

TENER información sobre los programas y proyectos, sus presupuestos, plazos, ejecución y supervisión.

ESTAR AL TANTO sobre las licitaciones, concursos, compras, gastos y resultados.

ACCEDER a la nómina del Estado y sus remuneraciones.

CONOCER la declaración jurada patrimonial de los funcionarios del Estado cuando su presentación corresponda por ley.

RECIBIR información sobre el listado de beneficiarios de programas asistenciales, subsidios, becas, jubilaciones, pensiones y retiros.

SABER sobre el estado de cuentas de la deuda pública, sus vencimientos.

BUSCAR las leyes, decretos, resoluciones, disposiciones, marcos [illegible] cualquier tipo de norma.

SOLICITAR Y RECIBIR oportunamente cualquier tipo de documentación [illegible] relativa al presupuesto público.

PASCAL
Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y las Autoridades Locales

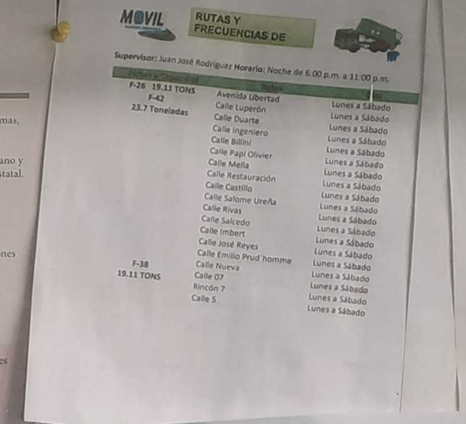

MOVIL

RUTAS Y FRECUENCIAS DE

Supervisor: Juan José Rodríguez **Horario:** Noche de 6:00 p.m. a 11:00 p.m.

F-26 19.11 TONS F-42 23.7 Toneladas	Avenida Libertad	Lunes a Sábado
	Calle Luperón	Lunes a Sábado
	Calle Duarte	Lunes a Sábado
	Calle Ingeniero	Lunes a Sábado
	Calle Bilín	Lunes a Sábado
	Calle Papi Olivier	Lunes a Sábado
	Calle Mella	Lunes a Sábado
	Calle Restauración	Lunes a Sábado
	Calle Castillo	Lunes a Sábado
	Calle Salome Ureña	Lunes a Sábado
	Calle Rivas	Lunes a Sábado
	Calle Salcedo	Lunes a Sábado
	Calle Imbert	Lunes a Sábado
	Calle José Reyes	Lunes a Sábado
	Calle Emilio Prud´homme	Lunes a Sábado
F-38 19.11 TONS	Calle Nueva	Lunes a Sábado
	Calle 07	Lunes a Sábado
	Rincón 7	Lunes a Sábado
	Calle 5	Lunes a Sábado

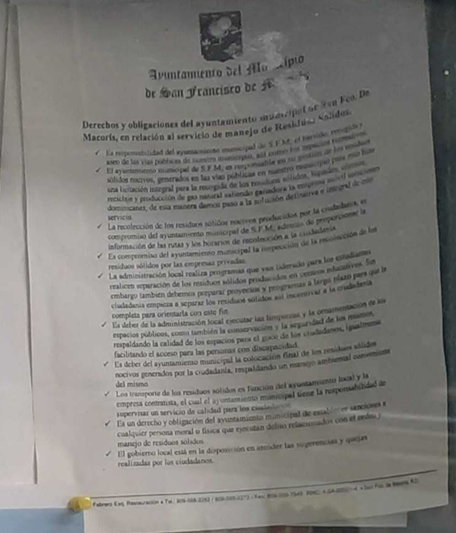

Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

Derechos y obligaciones del ayuntamiento municipal de San Francisco De Macorís, en relación al servicio de manejo de Residuos Sólidos.

- ✓ La responsabilidad del ayuntamiento municipal de S.F.M, el servicio recogida y aseo de las vías públicas de nuestro municipio, así como los impuestos correspondientes.
- ✓ El ayuntamiento municipal de S.F.M, es responsable en mantener nuestro municipio libre de residuos sólidos nocivos, generados en las vías públicas en nuestros residuos sólidos, logrando, eliminar, una iniciación integral para la recogida de los residuos sólidos, las empresas privadas para hacer reciclaje y producción de gas natural sabiendo garantizar la integridad y armonía de nuestro medio ambiente dominicanos, de esta manera damos paso a la solución definitiva e integral de nuestro servicio.
- ✓ La recolección de los residuos sólidos nocivos producidos por la ciudadanía, es compromiso del ayuntamiento municipal de S.F.M, además de proporcionar la información de las rutas y los horarios de recolección a la ciudadanía.
- ✓ Es compromiso del ayuntamiento municipal la inspección de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
- ✓ La administración local realiza programas que van liderado para los estudiantes realicen separación de los residuos sólidos producidos en centros educativos. Sin embargo también debemos preparar proyectos y programas a largo plazo para que la ciudadanía empiece a separar los residuos sólidos así incentivar a la ciudadanía completa para orientarla con este fin.
- ✓ Es deber de la administración local ejecutar las limpiezas y la ornamentación de los espacios públicos, como también la conservación y la seguridad de los mismos, respaldando la calidad de los espacios para el goce de los ciudadanos, igualmente facilitando el acceso para las personas con discapacidad.
- ✓ Es deber del ayuntamiento municipal la colocación final de los residuos sólidos nocivos generados por la ciudadanía, respaldando un manejo ambiental conveniente del mismo.
- ✓ Los transporte de los residuos sólidos en función del ayuntamiento local y la empresa contratista, el cual el ayuntamiento municipal tiene la responsabilidad de supervisar un servicio de calidad para los ciudadanos.
- ✓ Es un derecho y obligación del ayuntamiento municipal de establecer sanciones a cualquier persona moral o física que ejecutan delito relacionados con el ordenamiento y manejo de residuos sólidos.
- ✓ El gobierno local está en la disposición en atender las sugerencias y quejas realizadas por los ciudadanos.

Febrero Esq. Restauración • Tel.: 809-588-2282 / 809-588-2272 / Fax: 809-588-7545 RNC: 4-04-00001-4 • San Francisco de Macorís, Rep. Dom.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SNS SERVICIO NACIONAL DE SALUD

LINEA DE INFORMACIÓ *462

EN TIEMPOS DE AISLAMIENTO POR COVID-19:

ANTE UNA EMERGENCIA, **ANSIEDAD** O MIEDO NO CONSUMAS DROGAS, ESPECIALMENTE ALCOHOL.

EL ALCOHOL BAJA LAS DEFENSAS Y FACILITA LA ENTRADA DEL VIRUS.

San Francisco de Macorís

BIENVENIDOS

Síguenos en Nuestras Redes Sociales

GOBIERNO DIGITAL, ABIERTO Y TRANSPARENTE

CORONAVIRUS 2019

[illegible]

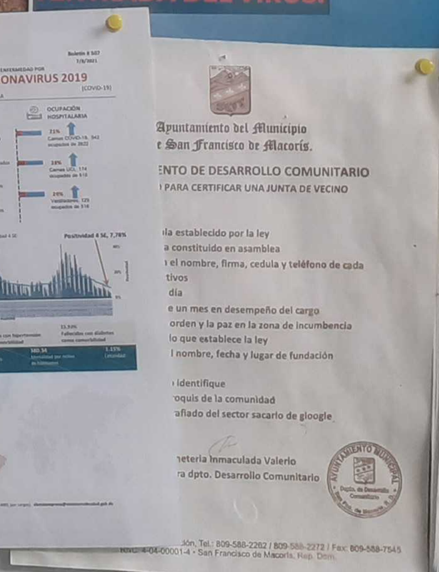

Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís.

ENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

PARA CERTIFICAR UNA JUNTA DE VECINO

la establecido por la ley
a constituido en asamblea
el nombre, firma, cedula y teléfono de cada
tivos
dia
e un mes en desempeño del cargo
orden y la paz en la zona de incumbencia
lo que establece la ley
nombre, fecha y lugar de fundación

identifique
oquis de la comunidad
afiado del sector sacarlo de gloogle

eteria Inmaculada Valerio
ra dpto. Desarrollo Comunitario

Ayuntamiento Municipal
Depto. Desarrollo Comunitario

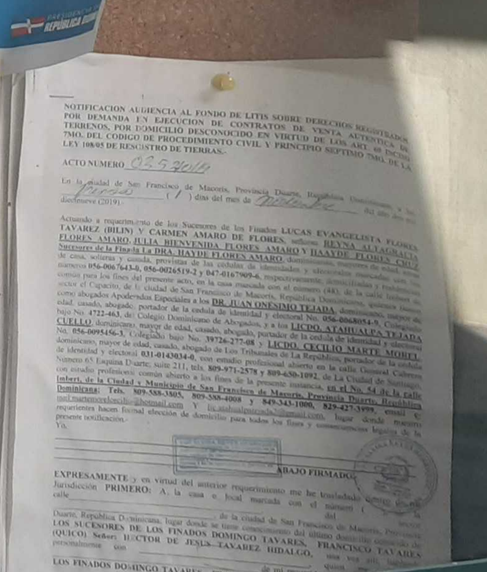

NOTIFICACION AUDIENCIA AL FONDO DE LITIS SOBRE DERECHOS REGISTRADOS POR DEMANDA EN EJECUCION DE CONTRATOS DE VENTA AUTENTICA DE TERRENOS, POR DOMICILIO DESCONOCIDO EN VIRTUD DE LOS ARTS. 69 INCISO 7MO. DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PRINCIPIO SEPTIMO 7MO. DE LA LEY 108-05 DE REGISTRO DE TIERRAS.

ACTO NUMERO 057-2019

En la ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los [illegible] ( ) días del mes de [illegible] del año dos mil diecinueve (2019).

Actuando a requerimiento de los Sucesores de los Finados LUCAS EVANGELISTA FLORES TAVAREZ (BLIN) Y CARMEN AMARO DE FLORES, señores REYNA ALTAGRACIA FLORES AMARO, JULIA BIENVENIDA FLORES AMARO Y HAAYDE FLORES AMARO, Sucesores de la Finada la DRA. HAYDE FLORES AMARO, dominicanos, mayores de edad, de estas, solteras y casada, propietarias de los cobalde identidades y electorales marcados bajo los números 056-0067643-0, 056-0026519-2 y 047-0167909-6, respectivamente, domiciliados y residentes en esta comun para los fines del presente acto, en la casa marcada con el número (4K), de la calle Independencia, sector el Capacito, de la ciudad de San Francisco de Macorís, República Dominicana, quienes hacen como abogados Apoderados Especiales a los DR. JUAN ONESIMO TEJADA, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 056-0065845-9, Colegiado bajo No. 4722-463, del Colegio Dominicano de Abogados, y a los LICDO. ATAHUALPA TEJADA CUELLO, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 056-0095456-3, Colegiado bajo No. 3972-277-08 y LICDO. CECILIO MARTE MORELI dominicano, mayor de edad, casado, abogado de Los Tribunales de la República, portador de la cedula de identidad y electoral 031-0143034-0, con estudio profesional abierto en la calle Coronel Cabrera Número 65 Esquina Duarte; suite 211, edi. 809-571-2578 y 809-650-1092, de la Ciudad de Santiago, con estudio profesional abierto en la calle Coronel Cabrera Número 65 Esquina Duarte; suite 211, edi. 809-571-2578 y 809-650-1092, de la Ciudad de Santiago, Imbert, de la Ciudad y Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana; Tels. 809-588-3805, 809-588-4008 y 849-543-1000, 829-427-5959, email o [illegible] y [illegible] lugar donde mantienen requerimientos hacen formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales de la presente notificación.

A LA REQUERIDA Y A SU REQUERIMIENTO

ABAJO FIRMADO

EXPRESAMENTE y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado, como de jurisdicción PRIMERO: A, la casa o local marcada con el número [illegible] de la calle [illegible] de la ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, lugar donde se tiene conocimiento del último domicilio [illegible] LOS SUCESORES DE LOS FINADOS DOMINGO TAVARES, FRANCISCO TAVARES (QUICO) Señor: HECTOR DE JESUS TAVAREZ HIDALGO, [illegible] personalmente con [illegible]

LOS FINADOS DOMINGO TAVARES, FRANCISCO TAVARES [illegible]

Ayuntamiento Municipal